

Fuera	Jerez
Trimestre. 0'75 ptas.	Un mes. . . 2 ptas.
Un año. . . 25	Un año. . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Marzo de 1897.

[Núm. 12.572]

## El Guadalete.

### RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

#### CAMPOMANES.

3 de Marzo de 1802.

Tiene en la historia de España el reinado de Carlos III un lugar preeminente entre los más gloriosos gobiernos de nuestra patria, con sobrada razón y con justicia sobrada. Durante el gobierno prudentísimo de Carlos III llegó el poderío de España á un grado de esplendor pocas veces alcanzado en nuestra gloriosa patria. Y no fueron debidas todas aquellas grandezas á las virtudes y talentos del monarca, aunque eran muchas sus virtudes y grandes sus talentos. Parte principal de aquel poderío debiólo la nación á los insignes hombres de Estado que en aquel tiempo florecieron y muy particularmente al ilustre conde de Campomanes. Fué virtud notable de Carlos III el saber rodearse de hombres de talento, que dieron esplendor á su trono con sus felices iniciativas, y por ello fué tan feo en glorias y en grandezas aquel inolvidable reinado.

Entre los grandes hombres de Estado de aquella época distinguióse extraordinariamente el conde de Campomanes, hombre de universales conocimientos y de notables virtudes, acaso el más hábil y entendido ministro del gran Carlos III.

Jurisconsulto notable, estadista eminente, escritor insigne, orador elocuentísimo, fué el ilustre conde de Campomanes uno de los hombres más sabios de su tiempo. La fama de su nombre traspasó las fronteras de la patria, y en Europa y en América alcanzó gran popularidad y prestigio, siendo objeto de merecidas distinciones por parte de algunos gobiernos. Los importantes escritos que dió á luz su pluma cultísima fueron tenidos en todas partes por obras maestras, donde deberían aprender mucho y bueno los hombres que en la política actual gozan fama de eminentes y de sabios.

Consagrado desde su juventud á un estudio constante y bien razonado, apenas terminó la carrera de Jurisprudencia conquistó en Madrid con su poderoso talento y su inmenso saber uno de los puestos más brillantes entre los hombres de letras. Aquellos estudios de la juventud fueron en la edad madura fuente inagotable de beneficios para la patria. Mientras fué ministro el insigne D. Pedro Rodríguez de Campomanes, lo mismo en el reinado de Carlos III que en el siguiente de Carlos IV, no cesaron los pueblos españoles de aplaudir reformas utilísimas emprendidas por el sabio ministro en favor de la agricultura, de la industria, del comercio y de la cultura de la nación. Su honrada memoria lleva tras sí innumerables recuerdos de importantes beneficios hechos á la patria por el genio emprendedor y fecundo del conde de Campomanes.

Nació el ilustre ministro de Carlos III en Santa Eulalia de Sorriba, modesto pueblecillo de la provincia de Asturias, el día 1.º de Julio de 1723. Murió en Madrid el día 3 de Marzo de 1802, á los 79 años de edad. En recuerdo de esta triste fecha, fecha de justo duelo para todos los buenos españoles, consagramos la nota del día al profundo escritor, gloria legítima del llamado siglo de Carlos III.

Ninguna de las grandes cuestiones que aun preocupan en la actualidad la atención de los más eminentes economistas pudo escapar á la provechosa investigación de su espíritu superior, que nunca dió señales de flaqueza en el trabajo. Los problemas más arduos y trascendentales eran materia fácil para el privilegiado entendimiento del famoso ministro de Estado de Carlos III. De todas las cuestiones escribió, y de todas las cuestiones dejó en sus obras sabias enseñanzas para la posteridad.

Premio merecido de sus virtudes, de su talento, de su laboriosidad incansable, fueron las altas distinciones de que siempre fué objeto en la Corte el grande hombre. Colmóle de honores la munificencia del gran Carlos III, y siempre fué el ministro preferido en los consejos. Intrigas de la Corte y envidias del conde Floridablanca le hicieron caer en desgracia, después de haber gozado cuantas preeminencias pudo ambicionar. Al subir al poder Floridablanca, retiróse á la vida privada el ilustre conde, dedicando el resto de sus días á las difíciles tareas de sus estudios y á la ruda labor de sus notables obras.

Premio también de su talento y de sus virtudes es el alto concepto en que la posteridad le tiene, reputando su honrada memoria como una de las más honrosas para la nación que tuvo la gloria de contarle entre sus hijos. Entre los más grandes hombres de la nación española y entre las más importantes figuras de nuestra historia el nombre de Campomanes tendrá siempre un puesto de preferencia. Hable la historia de sus hechos, hablen sus importantes obras, y ellas dirán mejor que esta tosca pluma con que trazamos los párrafos de nuestra nota, que si la inmortalidad es la más alta recompensa del genio nunca fué ganada, la recompensa con mayor razón ni con mejor derecho.

Z.

### La diplomacia y la humanidad.

Por fortuna de Europa, los pueblos de este continente valen más que su diplomacia. Bajo las órdenes de ésta, las escuadras han disparado sus cañones contra los cretenses, que luchan por la independencia y la libertad; las protestas contra semejante conducta son generales en los países cristianos.

Nadie se mueva sin nuestro permiso—quieren significar las grandes potencias al hacer sentir su enorme fuerza á los candidatos y á los griegos. Estos dirán que no creyeron nunca en que el mundo civilizado se opusiese á la razón y á la justicia.

De todos los pueblos sujetos hoy al yugo abrumador de Turquía, ninguno debe ser tan simpático como el cretense para la cristiandad. Fué éste de los últimos en caer bajo la dominación otomana, y ha sido siempre de los primeros en combatir contra sus opresores, sin que ni las matanzas horribles, ni la tiranía más pesada hayan abatido su generoso espíritu.

Veintisiete años de guerra costó á la Sublime Puerta la conquista de esa isla en los tiempos en que aún era Turquía una de las potencias militares más poderosas del mundo. Con ser en la primera mitad del siglo XVII escasas las noticias de países tan remotos, hubo entonces en las naciones cristianas un vivo movimiento de simpatía por los cretenses. Entre la aristocracia europea púsose de moda ir á pelear por ellos, y con muchos nobles franceses pereció en el sitio de la Canea el famoso duque de Beaufort.

Hoy, con el conocimiento perfecto de lo que allí ocurre y con todas nuestras ideas expansivas y humanitarias, las potencias no hallan mejor empleo á las tremendas máquinas de guerra de que disponen en los mares, sino el de enviarlas á probar su poder de destrucción en los infelices candidatas, que combaten á sus tiranos después de dos siglos y medio de martirio.

La apología del derecho internacional viviente queda hecha con ese rasgo.

Los griegos del continente han creído de su deber acudir en auxilio de sus hermanos isleños. También ellos experimentaron en la lucha por su independencia los efectos del despiadado egoísmo de la diplomacia. Más, un día, á pesar de todo, el espíritu de las naciones cristianas disparó el cañón de Navarino y la diplomacia se sintió hundir á compás de la escuadra turca, y para salvarse reconoció el hecho consumado y negoció la independencia de Grecia.

El espíritu de las naciones ha sido ganado por el positivismo, y está hoy más cerca de la diplomacia que de la humanidad. Los cañones de las potencias cristianas han disparado en las aguas de la Canea; pero no contra los opresores, sino contra los oprimidos. Mañana quizás dispararán desde las aguas del Pireo contra el pueblo ateniense, amenazando á la vez el Partenón y la cruz para mantener el statu quo de la barbarie.

Los recelos de la Santa Alianza fueron á la causa del progreso y de la justicia menor obstáculo que lo es la cobardía de los actuales gabinetes. El pueblo griego, redimido de su decadencia por su martirio, será sujeto y flajelado por las grandes potencias como un chico travieso por el domine. Toda su razón y todo su derecho nada vale delante de uno sólo de esos enormes acorazados que surcan las aguas del archipiélago helénico. De esa manera los gobiernos que se hallan á la cabeza de la civilización, testifican de la base de egoísmo y fuerza bruta que dan á aquélla y firman su porvenir.

## MUNDO RELIGIOSO.

El Padre Santo ha conmemorado en familia, podemos decir, el décimonoveno aniversario de su exaltación al trono pontificio. Ayer, día 2, cumplió León XIII los ochenta y siete años de su vida, y hoy 3 podrá celebrar, igualmente, el aniversario de su coronación.

El Sumo Pontífice recibió telegramas congratulatorios de todos los Soberanos de Europa y aun de los Presidentes de varias repúblicas americanas; y personalmente, á una Comisión de señoras romanas, que le ofrecieron diversos objetos preciosos por ellas elaborados y flores simbólicas del amor que sienten hacia la venerable y sagrada persona del Padre común de los fieles.

El Padre Santo recibió, igualmente, en audiencia privada á la Princesa Victoria de Suecia y Noruega, á la cual fueron tributados en el palacio apostólico todos los honores debidos á su rango. El Padre Santo conversó larga y afectuosamente con la ilustre señora, que, como es sabido, acostumbra á pasar en Roma todos los inviernos.

Durante el pontificado de León XIII ha acrecido la jerarquía católica en 206 títulos: dos Sedes patriarcales, 13 Arzobispados, 16 Obispos elevados al rango de Metropolitanos, 99 Sedes episcopales, 46 Vicariatos apostólicos y 25 nuevas Prefecturas. En cuanto á las órdenes religiosas, repártense hoy en seis categorías: canónigos regulares, monjes, órdenes mendicantes, sacerdotes regulares, Congregaciones eclesiásticas é Institutos religiosos.

A la primera de dichas categorías pertenecen los canónigos de San Salvador de Letrán y los de Santa Cruz en Alemania y en Francia. Forman parte de los monjes los Basilius latinos y los del rito griego, los benedictinos, empezando por los del célebre monasterio de Monte Casino, y los de las órdenes análogas en Hungría, Francia, Suiza, Inglaterra, Escocia, Baviera, España, Alemania y buena parte de América. Constituyen parte de los mismos los camaldulenses, cistercienses, las Congregaciones de San Silvestre y del monte de los Olivos, los cartujos, los caldeos de San Bormidas, los maronitas de Alepo, de San Isaías, los armenios del Libano, los armenios de Venecia y los Basilius greco melkitas.

Las Ordenes mendicantes, en número de dieciséis, hallanse constituidas por los dominicos, Menores observantes, Recoletos, Capuchinos, Ordenes terceras, Eremitas descalzos y calzados de San Agustín, Carmelitas descalzos y calzados, Mercedarios, Trinitarios, Jerónimos y frailes de San Juan de Dios y de la Penitencia.

Sacerdotes regulares son los Teatinos, Barnabitas de San Pablo, Religiosos de la Compañía de Jesús, Regulares menores, Clérigos de la Madre de Dios y sacerdotes de las Escuelas Pías. A su lado pueden figurar dignamente los Hermanos de la Doctrina cristiana, los obreros píos, los Sacerdotes de la Misión, los Sulpicianos, los Eudistas, los Misioneros de París, los Padres del Espíritu Santo y los del Corazón de María, los Redentoristas, los Pasionistas, los Oblatos de la Virgen, los Misioneros de la preciosa sangre del Señor, los Maristas, las Congregaciones del Sagrado Corazón, de la Caridad, de la Santa Cruz, Resurreccionistas, Agustinos de la Asunción, Salesianos, Sacerdotes del Santísimo Sacramento, Padres Blancos de Africa, Marianistas, Misioneros de Lourdes, Sociedad del Verbo divino y de los Hermanos de la Caridad, con otras Congregaciones similares.

De los Institutos religiosos constituyen parte, igualmente, los Hermanos Aleccionados de las Escuelas Cristianas, los de la Misericordia, los Hospitalarios y los Maristas de María Inmaculada.

## EMBAJADA DE GIGANTONES

Ya son conocidos los nombres de los individuos que constituirán la misión diplomática encargada de visitar al Emperador Menelik en nombre de la Gran Bretaña. Será jefe de la misma el antiguo Cónsul general en Zanzibar, Sir Rennell Rood, en la actualidad Secretario de la Embajada británica en el Cairo; acompañan á éste su hermano político el Capitán Bringham, el Teniente coronel Wingate, el Capitán de ingenieros Shaine, el Capitán de artillería Conde de Gleichen, oficial del Ministerio de la Guerra; el Teniente Lord Leonardo Cecil, hijo del primer Ministro, del regimiento de granaderos de la Guardia; el Capitán Speedy, como intérprete, y el doctor Pinchin, médico militar.

Dá la casualidad que todos los individuos mencionados anteriormente son corpulentísimos; ninguno de ellos alcanza menos de seis pies de estatura, lo cual es motivo suficiente para que la prensa liberal inglesa asegure haber sido cuidadosamente escogidos, en la esperanza de que alcance á impresionar al Negus y á su corte en un sentido favorable á la Gran Bretaña y á los fines que persiguen los hombres de Estado ingleses.

La Embajada extraordinaria á que nos referimos, revestirá un carácter esencialmente pacífico. Su jefe, sir Rennell Rood, será portador de una carta autógrafa de la Reina Victoria para el Emperador Menelik, carta en la que, su Graciosa Majestad,

invita al Negus para las fiestas de su jubileo. Tal es el fin ostensible de esta misión extraordinaria: á muchos parece que tal resultado no guarda relación con los cuantiosos gastos que representa el viaje de una Embajada hasta la capital de Abisinia y su estancia, por corta que sea, en la corte del Negus. Pero como se desconocen las miras ocultas del Gobierno inglés, hay que conformarse con las afirmaciones de los periódicos oficiosos de Inglaterra, y creer que la Reina Victoria desea con vivísimas ansias la presencia de Menelik en las fiestas de su jubileo.

El Times es el único que se permite comentar en estos términos el envío de la Embajada extraordinaria á Abisinia:

«Nadie ignora que el Gobierno italiano abraza intenciones de abandonar, en breve plazo, sus posesiones del mar Rojo. Si tal proyecto llegara á realizarse, sería llegado para nosotros el momento de recordar al Emperador Menelik nuestro propósito de reivindicar los derechos legítimos que nos asisten á la posesión de la Erytrea, no obstante nuestros deseos de mantener relaciones amistosas con nuestros vecinos en todas las regiones del planeta.»

Francisco I de Francia deseaba conocer la cláusula del testamento de Adán por la que se otorgaba á España y á Portugal la posesión de cuantas regiones fueran descubiertas del lado allá de los mares, excluyendo de la misma, perpétua y sistemáticamente, á la Francia. Los ingleses no se han preocupado por conocer el testamento del padre común de los hombres; pero se han abrogado el derecho de echar el guante á cuantos países, habitados ó desiertos, se ponen al alcance de sus manos. Pero como todos los oficios de este mundo tienen quiebra, es muy posible que Menelik se llame andana, y no le dé la gana de asistir á las fiestas del jubileo de Su Graciosa Majestad.

### COLABORACIÓN INEDITA.

## UN CHICO ALEMAN

Conoció á Gustavo Geschwister, detractor acérrimo de nuestras corridas de toros, en casa de doña Visita, pupulera establecida en la calle de Jacometrezo. El Alemán, como le llamábamos generalmente, tenía tanto de turista como de viajante del comercio; su padre, Tobias Geschwister, fabricante de calcetines en Weimar, habíalo enviado á España para que corriese mundo y, de paso, el artículo de la casa Halske & Geschwister.

Era Gustavo un mocetón de veinte años, hercúleo, de ancho y colorado semblante, puños de boceador y cabellos de matiz pajizo: no digo que le sombreaba el labio superior un finísimo bozo, porque, este, más parecía una dedada de luz que cosa capaz de hacer sombra; pero lo más notable en la fisonomía del joven extranjero eran los ojos, unos ojos grandes, de córnea gris con reflejos entre verdosos y azulados, que me hacían pensar, no sé porque misteriosa asociación de ideas, en paisajes desconocidos y lejanos de los que aquellos ojos guardaban el secreto.

Esta ocurrencia mía, acentuábase cuando Gustavo hablaba de su país, uno de los cuatro grandes ducados de Sajonia, y muy especialmente, del hermoso valle fertilizado por el río Ilm, en que se sienta Weimar, la Atenas germánica donde Goethe y Schiller, dieron á luz el Fausto y Guillermo Tell, sus obras maestras.

Sin embargo, nuestro weimarense nada tenía de poeta: era un joven práctico, como convenía al negocio de su casa paterna... y social; que rendía culto patriótico á los grandes hombres de su país y podía dar noticia de Herder, de Wieland, de Hertzbeue y de sus demás compatriotas ilustres, pero no pasaban de ahí, y aún esto es mucho en un fabricante de calcetines, convencido de la excelencia de las industrias fabriles; cualquier corresponsal español de la casa Halske & Geschwister sería capaz de confundir á Ruiz Zorrilla con el autor de D. Juan Tenorio.

Aquel mocetón extranjero, de contextura atlética y carácter formal, tenía tres compañeros de hospedaje, de la clase de estudiantes desapidados, que solo trataban en serio las cuestiones de toros. Emancipados temporalmente de sus respectivos hogares y con la inexperiencia propia de los pocos años, aquellos jóvenes pasaban esa especie de sarampión de la libertad que se manifiesta en alardes de despreocupación y vida capulposas: creíanse además, obligados á tener ingenio truhanesco y hacían objeto de continua chacota todo lo que, según Justiniano, entra en el conocimiento de la jurisprudencia, *rerum divinarum atque humanarum*.

Los estudiantes habían encontrado en el chico alemán una víctima propiciatoria, y propicia, para tomarle el pelo, sirviéndole de pretexto y escudo el desconocimiento que aquel tenía del idioma castellano. Pero, ni aún comprendiendo el sentido irónico de muchas frases, hubiera podido crear el joven Geschwister que todos los asuntos de la vida pudieran tomarse en guasa y que esta, en vez de ser la excepción del comercio social, fuese su fundamento constante. Así era que se desesperaba, no tanto por conocer el significado de muchas palabras como por encontrar otras incongruentes. Habíase propuesto aprender por sí mismo el español y, al efecto, llevaba con-

siguio un diccionario de bolsillo y jamás pedía la explicación de un vocablo antes de buscar su equivalente en alemán, siendo de ver lo afanoso que andaba con las hojas del vocabulario si alguien le llamaba *gachó, barbi* ó cosa por el estilo. Los estudiantes, de propósito, prodigaban el *argot* chulesco y esos modismos populares que nunca con más fundamento que entonces, se han llamado *timos*.

Gustavo aprovechó en Madrid la primera ocasión, que no le fué tardía, para ir á los toros. Por suerte ó por desgracia—que esto aún está sin dilucidar—le tocó ver una corrida llena de emociones, para él espeluznantes; baste decir que el ganado era colmenareño y los matadores jóvenes de arrojo temerario. Hubo espantables caídas de latiguillo, picadores conmocionados y caballos que galopaban con los intestinos enredados entre las patas: un toro fogueado, saltó varias veces al callejón, obligando á los guardias á tirarse de cabeza á la plaza, el señor presidente fué insultado, por el público, con los dieterios más ofensivos y calumniosos, y por último, no faltó la aparatosa cojida de uno de los diestros en el momento supremo de la lidia.

Cayó la fiera, herida por certera estocada, cuando retiraban á su matador del circo, exánime, con el traje roto y la faz livida; el público, repuesto ya de la emoción momentánea, aplaudía el cert ro puntillazo del cachetero, y sobre tanto horror, el ambiente caldeado por el sol de España, sentíase como estremecido por palpaciones de júbilo y fiesta, donde se confundían el rumor de la muchedumbre y las notas vibrantes de la charanga. Este contraste acrecentaba la penosa sensación de Gustavo, que, suggestionado por el horror, tenía fija la vista en el redondel, donde los arreneros echaban espuestas de tierra sobre los charcos de sangre, mientras las mulillas engalanadas con arcos vistosos arrastraban al *spoliarium* los cuerpos de las bestias sacrificadas, que aún tenían estremecimientos de vida. Entonces fué cuando un ehulapa, que presenciaba el espectáculo junto al chico alemán, presentó a este una bota de vino diciéndole:

—Monstá, dele usté un metío pá que se le vaya el susto.

Aquella noche los compañeros de Gustavo disputaron mucho, en la mesa, sobre la cogría de Reverte, que cada uno atribuía á causas distintas.

—¿Habeis concluido de rebuznar?—gritaba Pancorbo, el estudiante más anti-guano... y más retrasado.—Ni el bicho era de sentido, ni pedía tablas, ni vosotros *chanclais* de toros. Reverte entró á volapié como los ángeles, corto y derecho: pero sin encunarse y marcando la salida como se debe: no tuvo él la culpa de que el toro no tomase bien el trapo.

—¿Es claro! Se le fué al bulto de puro noble.

—Ahí tienes como discurren menos que un sombrero de paja.

—Pues, á ver... Si Reverte marcó los tiempos como prescriben los cánones, y el toro era claro, ¿porqué no obedeció á la muleta?

—Por culpa del presidente. ¿No hay que reirse, que no he dicho un disparatelo! Como su señoría se durmió en la suerte de varas, el toro llegó á la muerte quedándose por exceso de castigo, y al sentir el bulto que salía rozándole el costillar, como teña codicia, corneó con el pitón derecho y se trajo á Reverte, enganchado por el revés de la chaquetilla, á la cabeza.

—Los togos seg... uno divetimiento... bruto, hogueible...—dijo Gustavo, que no había entendido palabra de la luminosa explicación de Pancorbo.

Entonces los polemistas hicieron causa común contra el detractor de la tauromaquia. Salazar, alumno de Derecho, hizo una brillante y panegírica defensa de la fiesta española, que, cual ninguna otra, delecta la imaginación y viriliza el espíritu.

—En fin, Gustavo; tú no puedes comprender esto aún. Los toros son como la cerveza: hasta que no se acostumbra uno á ella, repugna.

—¡Oh, nó!... En Alemania gostar mocho la segreva primero de bebegla.

—Pues, en España nacemos locos perdidos por los toros y *¡patá!* Ahí tienes al nene de doña Visita: en cuanto vé á su padre, se le alegran las pajarillas.

Ello fué que los estudiantes hicieron reincidir al joven Geschwister y que éste, para no juzgar sin conocimiento de causa, apechugó con el sangriento espectáculo, logrando apreciar, en poco tiempo, la naturaleza del arte taurómico; pero la relativa admiración que le producían la habilidad y el heroísmo de los lidiadores, ni era entusiasta ni lograba vencer su repugnancia. Así, pues, cuando se creyó suficientemente ilustrado en la materia, no hubo fuerzas humanas que le hicieran volver á la plaza. Su opinión primitiva, había salido victoriosa de la amarga prueba, que no relajó su paladar estético y le dió armas para combatir lo que solo por aberración morbosa de una raza, ó salvajismo hereditario, podía parecer agradable.

Una mañana, á la hora del almuerzo, habíabase de la contrata de *Guerrita* para la plaza de Madrid. Gustavo oía y callaba, muy ocupado en engullir grandes pedazos de *bistec* y rebanaditas de pan untado con manteca.

—Le dan seis mil pesetas por corrida,—

decía Pancraccio, —pero le veremos en pocas horas, porque ya tiene ajustadas cuarenta y siete en provincias.

—Y las que caerán! —exclamó Salazar.—Hasta ochenta y dos que lleva tореadas este año.

—Nada; que descontando gastos de viaje y cuadrilla, se le puede calcular una ganancia líquida de más de cincuenta mil duros.

Gustavo irguió la cabeza, y fijando su límpida y soñadora mirada, con ensimismamiento, en el marido de doña Visitación, que el cuchillo grasiento, cruzándolo sobre la mano izquierda, que sostenía la servilleta, y en esta guisa, expresó involuntariamente una idea íntima de negociante empetacado:

—Yo quizás podería...

NICOLAS DE LEYVA.

27 de Febrero de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

ARCOS

Una visita á la mina

Con la exquisita galantería que es proverbial en él, fuimos invitados el jueves último por el Sr. Conde de Vellellano a visitar los trabajos que viene practicando en la Mina del asufre, para preparar la explotación de los grandes yacimientos de mineral sulfuroso existente en aquella zona.

Formaban parte de la expedición las bellas hijas del conde y las no menos bellas señoritas Elena Soler, Manuela Espinosa y Luz del Campillo, el digno juez de esta ciudad señor Achutegui y otros amigos del conde.

Los excursionistas llegamos al distrito minero momentos después de haber roto los operarios el dique de tierras que impedía que las aguas del gran depósito formado en la excavación que da entrada á las galerías, saltasen por la ancha canal practicada desde el borde de dicha excavación hasta el arroyo Salado próximo. El espectáculo era grandioso y hacía comprender la habilidad é inteligencia con que ha sido estudiado ese medio facilísimo, económico y rápido de desaguar en breve tiempo la cavidad principal de la mina. La diferencia de nivel entre las aguas de la excavación y el lecho del cercano arroyo es quizá de más de cuatro metros y la distancia entre dicha cavidad y el arroyo será de unos 20. Corría pues, el agua por una pendiente del 20 por 100 en forma de cascada impetuosa arrollando á su paso los guijeros del fondo del canal recién construido.

Este canal, que en su fondo medirá de anchura, unos 60 centímetros, tiene sus paredes en forma de talud para evitar los desprendimientos del terreno al ser bañado por las aguas que, como llevamos dicho, se precipitan por el canal con grande impetuosidad. Según nos manifestó el Sr. Conde, una vez terminados los taludes, en cuya operación se ocupaba en aquel momento una veintena de hombres, se vestirán sus paredes con maderas para impedir que los desprendimientos lo obstaculicen.

Las aguas bajaban en el depósito de la bocamina con notable rapidez. Durante las dos horas escasas que tuvimos el gusto de permanecer en aquellos terrenos, descendió su nivel más de medio metro, y más prontamente hubiera desaguado el depósito á no impedirlo la boca de unión del canal con éste; que era preciso ir desembarazando de tierra á medida que las aguas descendían; es decir, para evitar que las aguas se precipitasen por el canal antes de estar concluido, había sido necesario empezarlo de modo que su fondo por la parte alta ó sea la más próxima al depósito, estuviese casi al nivel de las aguas de éste, y una vez puestos en comunicación ir haciendo descender el fondo de la boca á medida que las aguas bajaban. En esta arriesgada operación trabajaban continuamente dos hombres con palas.

Por este ingenioso medio, quedará seguramente desaguada en muy poco tiempo la cavidad central de la mina, y podrá comenzarse muy pronto la explotación en grande escala que se propone realizar el Sr. Conde de Vellellano.

(Del Arcobricense)

EL CACIQUISMO

COMBATIDO POR UN OBISPO

El señor Obispo de Oviedo uno de los prelados más ilustres de la iglesia española, ha publicado una notable pastoral en la que se combate el caciquismo que agobia á los pueblos, lanzando contra él estos expresivos conceptos:

«El caciquismo, esa jerarquía extralegal, que anula todos los poderes legítimos y falsea todas las leyes; que sin responsabilidad de ninguna clase, sin delegación de ninguna autoridad, todo lo trastorna y des gobierna, «ha adquirido» importancia extraordinaria en estos últimos tiempos—dice Alcubilla en su «Diccionario de Administración» —llegando, digámoslo así a constituir una especie de poder, con fuerzas bastantes para perturbar la marcha ordenada de la Administración, para entorpecer, impulsar ó determinar á la justicia, y para proporcionar posiciones á personas que sólo por el favor pueden adquirirlas.

«Entre los individuos que ejercen este poder cambiante, pero incontrastable, hay constituido una especie de ordenación jerárquica, y los caciques que viven en la capital de España y aspiran y apoyan directamente á los que dominan en una provincia ó en una extensa parte de ella, son quienes á su vez imponen, apoyan ó inspiran también á los caciques de las pequeñas localidades. Así pueden protegerse todas las inmundicias, consumarse impunemente todos los atropellos y oprimir, sin temor á la ley, á los ciudadanos honrados y pacíficos que acatan las determinaciones

del cacique, antes de exponerse á arrostrar su enojo.

Los gobiernos mismos no tratan de atajar esta influencia misteriosa y muy al contrario, la alientan y se ayudan de ella en las luchas electorales y después mientras que los partidos que luchan en la oposición se ven obligados á acudir al mismo procedimiento para asegurar su existencia ó su victoria, contrayendo compromisos graves que luego tienen que cumplir desde las alturas del poder con mengua de la dignidad y de la ley.

«Así ha podido decirse, y decirse con razón por un escritor ilustre (Posada Herrera), que el derecho administrativo ha quedado convertido «en un montón de escombros, bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan del favor de los que á la sazón gobiernan, y que ha llegado á ser casi un apotegma que las leyes y los reglamentos no se entienden con los amigos; frases que son, por desgracia, el resultado de una larga experiencia y que dan cabal idea del poder sin tasa; sin responsabilidad, que ejercen los caciques de la política.

«De todos ellos los más temibles son los que imperan en las pequeñas localidades, apoderándose de los cargos municipales, ó sobreponiéndose á los que los ejercen; pues envanecidos de la consideración que les dispensan las autoridades superiores, ó ciertas personas importantes, no se detienen ante miramiento alguno, oculto en repetidas ocasiones á su escasa instrucción, y se atreven á oprimir con exigencias y aun con amenazas la conciencia de las gentes honradas.»

MEMENTO HOMO

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA "EL GUADALETE"

Obdulio, de siempre cariacontecido y meditabundo, aquel día estaba muy alegre: arregló todos los bártulos de la botica, dió un limpión á los grandes tarros de cristal con agua colorada que tanto lucían por la noche, echó una mirada al libro de asiento, avió las recetas que dejó de hacer el pasado día, y luego se fué á su cuartito, una celda de anacoreta, sin más adorno en las paredes que dos cuadros de Pablo y Virginia, que tras el cristal tenían hojas secas, muestra de lo aficionado que Obdulio era á los estudios de botánica.

Abrió el baúlillo que reboseó de ropa, dió un beso al retrato de su novia, á un mechón de pelos, y á un pañuelo bordado. Arrancó la colcha que cubría el camastro, se relió en ella, le puso un moño arriba, se colocó una careta de trapos, y dando saltos y cabriolas se despidió del propietario de la farmacia hablandole con voz nasal y brincándole mucho, mientras los tarros de la estantería respiraban dándose encontronazos al pensar que durante el último día de carnaval no les tocaría el bueno del mancebo.

Obdulio salió de la botica corre que te corre, yendo á parar á la calle más centrada de la población, donde se agrupaban las máscaras formando abigarrado conjunto de colores, grotescos disfraces, una chillería infernal y una algazara de músicas que atronaba.

El se divirtió de lo lindo; á D. Pancraccio el asiduo concurrente á la rebotica hubo de saltarle á los hombros, le abolló el sombrero, le deshizo el nudo de la corbata, le tiró un pellizco en el cogote, y abandonado del mascarón, el infeliz se lamentaba como nuevo Jeremías.

También vió Obdulio á las de Cain y á las de Villadiego y ellas enrojecieron de vergüenza al verse bromeadas por un disfraz tan trapajoso.

Obdulio que no se había visto nunca en libertad, que no salía de la botica dos veces al año, cuando respiró aire libre se le dispararon los sentidos. Sintió ganas de beber, y entró en una taberna; sintió deseos de bailar y se marchó al teatro.

Las luces que reflejaban en los grandes espejos orlados de flores, las guirnaldas de gasa de los colores nacionales, las notas juguetonas de una polka, le anonadaron; tuvo un vértigo y luego enloquecimiento al ver un dominó rosa que se deslizaba veloz entre aquel maremagnum de tipos y tipejos, tan pronto veía á la mujer al final del salón cuanto aparecía en el otro lado. Obdulio admiró su gracia y le sedujo su voz dulce como el sonido de la música, su talle, su pié. Aquello era demasiado. Ella se le acercó, le dijo no sé qué cosas, y el brazo suave y flexible del dominó presionó al muchacho por encima de la colcha.

Dejaron el salón, y tomaron lugar en un cuartito de bufet.

—¿Es Ud. casado? —le preguntó ella.

—No señora, soy mancebo —respondió Obdulio.

Y á poco no dice de qué botica.

Ella trataba de atraerlo. No sé qué tengo, decía, y casi casi se desmayó, si no era el sueño quien la cansaba.

Obdulio se retiró, y pudo notar unos piccitos que en unas botitas de charol apriados, apriaban al que los mirase. El se sobrepuso, aprovechó la ocasión y se escapó de aquella mujer del dominó rosa.

Obdulio corría, corría, eran las once y media de la tercer noche de carnaval y antes de las doce debía estar en la farmacia. Llegó y se acostó; qué sueños, qué alegrías, qué recuerdos, qué ilusiones; pensaba dormido en su libertad, en el dominó rosa,

en la felicidad del que puede gozar del mundo.

El mundo es, decíase, la bacanal, el beber, el baile.

Dieron las doce de la noche; terminaban las carnestolendas y nació el miércoles de ceniza.

Obdulio seguía soñando con las más caras.

De pronto dos golpes fuertes dados en la puerta de la farmacia despertaron al mancebo y quitarle tan dulce soñar.

—¿Para algún enfermo? murmuraba el infeliz andando á tientas hasta llegar y abrir el postigo de la puerta.

El aire de la calle azotó la cara y una tocecilla, que no era otra que la de D. Pancraccio que se vengaba, díjole:

—Obdulio, Memento homo.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN. (Prohibida la reproducción.)

La Hacienda y los Contribuyentes.

Ni las denuncias de abusos, ni las indicaciones de faltas, ni las justificadas censuras que le hemos dirigido al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, le han hecho salir de su mutismo. El que calla otorga, dice el refrán, y si esto es así, ¿es posible que pueda continuar por más tiempo al frente de la Administración de esta provincia, tan necesitada de buena administración, una persona tan apática y débil como la que hoy tenemos?

Mochales, Casa-Pavón, Viesca, Ruiz Tagle y Calderón, que tanto han trabajado por armonizar los intereses de la Hacienda con los de la Diputación consentirán que los de la Hacienda con los de los contribuyentes sigan sosteniendo tan ínicua y encarnizada lucha? No lo creemos. Camacho del Rivero, Alboloduy, Almodóvar y los Andes, nuestros representantes en Cortes, ¿seguirán consintiendo que en las dependencias de la Hacienda de la provincia, se siga abusando de los contribuyentes de Jerez tan descaradamente como hasta aquí? Tampoco es creíble.

Ellos tienen el deber de hacer llegar al Ministro de Hacienda los continuos lamentos de sus representados. Esa es su misión; para eso han sido nombrados. ¿Lo harán?

J. VEGA.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 51.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Maiabrigio.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaricojo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 2 DE MARZO.	
Temperatura máxima	17.5
— mínima	4.0
— media	10.7
— máxima al sol	21.0
Radiación solar	31.2
Radiación terrestre	1.0
Tensión del vapor de agua	9.2
Estado higrométrico del aire	77.5
Presión barométrica media á 9'	760.19
Evaporación en milímetros	2.9
Lluvia en m. m.	1.0
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo	116

Convocada por el Excmo señor Presidente del Ateneo, esta noche se reúne la Junta de gobierno en unión de los Sres. Presidentes de las secciones.

El diligente corresponsal en esta del Diario de Cádiz publica ayer la siguiente noticia, que reproducimos con mucho gusto:

«El valeroso jerezano D. Rafael García y Fernandez de los Ríos que marchó á Cuba de segundo teniente formando parte del batallón expedicionario de Tarifa, ha obtenido el empleo de capitán por su bizarro comportamiento en una de las últimas acciones libradas donde se condujo con singular bravura.

Mi entusiasta enhorabuena al joven y valeroso oficial y á sus cariñosos padres, deseando que en breve regrese al seno de su amante familia.»

También nosotros felicitamos cordialmente al joven oficial y á su apreciable familia.

Apenas hay periódico que no maldiga del Carnaval, que se ha convertido en una estúpida fiesta donde se ve el escándalo, la grosería y la brutalidad. La prensa de Sevilla, que aplaude la energía con que el Gobernador civil ha estirpado este año las barbaries que se toleraban antes, le reza un De profundis á tanta repugnante demencia, escribiendo párrafos por este estilo, que tomamos de un colega liberal:

«Ha concluido, ó poco menos, esta festividad en otros días de animación incomparable, de alegría y de expansión, de verdadera locura. Y para lo poco que de ella queda, más valiera que desapareciese del

todo, porque á cambio de alguna broma delicada y de buen género, la grosería impera, cométese verdaderas agresiones por gentes mal educadas, suscítanse choques personales, y es semillero de cuestiones y disgustos la fiesta en que antes imperaba sí no precisamente la moral, al menos, la alegría popular.

La Plaza Nueva ofrecía un cuadro encantador, á ella afluyó la multitud á divertirse; no se molestaba á nadie, y salvo algún que otro exceso inevitable siempre, de beodos ó de gansos, se pasaba el Carnaval alegremente: la gente se divertía.

Poco á poco fué con los años perdiendo la fiesta su parte grata, atractiva, hasta llegar á ser lo que es hoy. Ya no merece honores de fiesta; merece ser suprimida.»

Cada número que aparece del Panorama Nacional, es un testimonio del mérito excepcional de tan interesante y preciosa publicación, que á ser más conocida, figuraría en manos de todas las personas de ilustración y amantes de las glorias patrias. El núm. 17, que acaba de repartirse, es bellísimo y ha venido á aumentar el crédito de obra tan merecedora del aplauso público.

El reverendo Arzobispo de Burgos acaba de comprar extensos terrenos en la ciudad burgalesa para edificar un seminario conciliar, capaz de contener quinientos alumnos, disponiendo que se dé principio á las obras inmediatamente con objeto de dar ocupación á tantos obreros como en la estación de invierno carecen de trabajo.

En todas partes cuecen habas. Véase lo que ayer dice á sus lectores la Revista Portuense:

«No hace muchos años, recordarán nuestros lectores, que la calle Larga presentaba un pintoresco golpe de vista, y en ella discurrían alegremente las primeras horas de las noches de Carnaval.

Nuestras lindísimas paisanas daban un buen contingente y era encanto de propios y extraños aquella doble fila de muchachas que ocupaban ambas aceras en la citada calle, y se entablaba la lucha de papefillos, que tanto agrada y que no molesta ni enucia.

Hoy, por el contrario, huyen todas, de esa irrupción de los polvos, del agua y de los alverjones, y la calle Larga ha quedado convertida en un campo de agramante, por donde nadie se atreve á transitar, excepción hecha de aquellos que van dispuestos á luchar con el agua, los polvos, etc., etc.»

Aquí es más paciente el bello sexo, pues resiste heroicamente el bombardeo de los pelotazos, que tan cultamente les disparan.

Ayer estubo á visitarnos en nuestra redacción el distinguido profesor de música de la notable banda de infantería de marina Sr. D. Manuel López, para darnos las gracias por las frases que ayer dedicamos á la sección de dicha banda, que tan acertadamente han ejecutado notables y clásicas piezas durante estos días. Agradecemos sinceramente la distinguida atención que para nosotros ha tenido el Sr. López.

Anoche estuvieron en nuestra redacción los individuos que componen la comparsa titulada Los Doctores y que han recorrido los círculos y las calles cantando copias patrióticas alusivas á las guerras de Cuba y Filipinas.

Agradecemos la visita de la comparsa, y al mismo tiempo anunciamos que el próximo domingo también continuarán visitando las casas particulares y los círculos.

Como se trata de un corresponsal conservador, son dignos de reproducirse los párrafos siguientes que ayer inserta el Diario de Cádiz en su correspondencia de la corte:

«Lo mejor que puede hacer nuestro Gobierno es tener dispuestos los buques de guerra con que podamos contar, para envariarlos á las aguas de América inmediatamente que venga una amenaza seria del de Washington. ó haya un acto cualquiera que signifique imposición ó abuso de fuerza.

Es costumbre de los norteamericanos hablar grueso á las demás potencias, pero antes de provocar una guerra por proteger á aventureros que busquen ciudadanía para faltar á las leyes en país de origen, mirarán detenidamente lo que hacen, porque las guerras se sabe cómo empiezan, pero no cuándo y cómo han de acabar, y á los daños que pudiera ocasionar á los Estados Unidos una guerra contra España, no había de servir de compensación ni la misma isla de Cuba, que si para nosotros es en la actualidad pesada carga, más lo sería para un pueblo de otra raza y de otro idioma, que solo por la fuerza y á costa de enormes gastos podría dominar allí.»

Ha terminado felizmente el Carnaval, sin que haya ocurrido ningún suceso triste.

La casilla no ha estado tampoco muy frecuentada, puesto que los pocos que han ingresado en ella lo han sido por propasar algo más de lo correcto en las bromas propias de estos días.

Las órdenes del Sr. Alcalde para que los agentes municipales evitaran lo escandaloso de las batallas con cartuchos de papel, se cumplieron, aunque no del todo, pues si bien en menor número que antes de ayer, se arrojaron á los paseantes algunos proyectiles. De cualquier modo, algo se ha conseguido, y todo es empezar.

Anoche la calle Larga y la Lancería estuvieron animadísimas especialmente desde las siete hasta las once, luciendo el alumbrado extraordinario de gas en toda su esplendor.

Leemos en la «Dinastía»:

«Le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos al Sr. D. Ernesto González cuyo estado sigue siendo grave.

Después los doctores D. Cayetano del

Toro, Alsina, Dacarrete y D. José del Toro, le practicaron la operación de la paracentesis, quedando bastante aliviado el enfermo.

Deseamos el alivio del enfermo.»

Audiencia.—El sábado marcharán á Algeciras los señores de la Audiencia, para formar el Tribunal de derecho, que ha de entender en 13 causas. Son dichos señores el Presidente de la Audiencia, el Sr. Raigón, Pérez y González y el abogado fiscal Sr. Crespo.

Las causas de Jerez empezarán á verse en Cádiz ante el Tribunal de Jurados el día 3.

Según nos dicen de Trebujena, el comandante del puesto de la guardia civil de aquel puesto comunica al Juzgado municipal de Jerez, que los guardias Félix Rubio Macías y Manuel Jiménez han encontrado en el olivar del cortijo La Manuela, de aquel término, á un individuo llamado Cristóbal Rosado, el cual estaba sacando piedra de una excavación que practicó sin estar autorizado para ello.

El Instituto Rubio.—Dicen de Madrid:

«La reina y la infanta, acompañadas de la duquesa de Medina Sidonia y de varias damas de Palacio, han visitado el Instituto que el doctor D. Federico Rubio ha establecido en la Moncloa.

Las angustias damas visitaron las salas clínicas, prodigando plácemes al doctor Rubio por las excelentes condiciones de este establecimiento benéfico.»

De un vagón cargado de carbón mineral que estaba situado en la vía urbana, cerca de la plaza de toros, sustrajeron ayer un quintal de aquel combustible.

Practicando las averiguaciones necesarias, fueron detenidos por la guardia de campo, dos vecinos de la calle de Acebuche, á los que le fué encontrado el carbón sustraído.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores el anuncio que en otro lugar publicamos, referente á los pasteros de vigilia que los Sres. Cebeiro Hermanos tienen dispuestos para el tiempo de Cuaresma y que tanto crédito alcanzaron el año anterior.

Dolores de cabeza.—Tengo mucho gusto en certificar que me cure de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Mariana E Fernández. (Firma legalizada) Precio del frasco: pesetas 3.90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lancería núm. 31.

Una diva famosa.—La célebre cantante Cornelia Falcón acaba de morir, á los ochenta y cinco años.

Desde su debut con la ópera «Roberto el Diabolo» en 1832, entusiasmó durante cinco años al público de Paris.

Una afeción á la garganta «velo» algunas de sus más brillantes notas y la obligó á marchar á Italia á reponerse de su enfermedad, y cuando obtuvo su curación volvió á Paris, donde se organizó una función á su beneficio.

Brillantísimo estaba el teatro de la Ópera, y al reaparecer en escena la ediva predilecta, el público la saludó con una salva de aplausos. Preludió la orquesta, abrió la boca la Falcón... y ni una nota pudo emitir, pues su afonía fué completa y definitiva.

Llorando amargamente se retiró de la escena, donde aquella noche murió como cantante.

La fama de su mérito fué tan grande, que aún se designan con su nombre las papeles que ella interpretaba, y es corriente en el argot teatral decir de una artista que canta «las Falcónes.»

Noticias de Sevilla:

Ha sido nombrado vicesecretario de la facultad de medicina de esta Universidad, establecida en Cádiz D. Ramón Ventura Conde.

—Hay en Sevilla una institución religiosa cuyo fin no puede ser más alto ni más generoso su cometido.

Las Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús dedicanse con el mayor interés á confeccionar ornamentos para las Iglesias cuya pobreza no les permite adquirir los suntuosos objetos del Culto.

Mucho trabaja la piadosa reunión y mira el número de ornamentos que han donado las buenas asociadas durante el año último.

—En la exposición de Bellas Artes del Ateneo últimamente ha sido expuesto un hermoso cuadro de D. José Laffita titulado Regreso del rebaño en donde se ve claramente el estudio que su autor ha hecho del natural.

—Hoy se han visto recorrer las calles de Sevilla á dos sargentos licenciados del ejército de Cuba. Ambos se hallan con varias heridas de terribles heridas. Su aspecto guerrero despertaba el interés y la curiosidad del público. En la Campana fueron aplaudidos por los individuos de una estudiantina.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, hoy sale para Madrid en tren expreso el ingeniero y notable escritor D. Mariano de Cavia.

El Sr. Cavia que es entusiasta admirador de Sevilla marcha á la Corte pesados de que apremiantes ocupaciones le impiden estar más tiempo en nuestra hermosa ciudad.

—Dos conocidísimos títulos de Castilla que militan en distintos partidos políticos tomaron en la plaza de San Francisco un coche de punto con objeto de pasar por las Delicias. El automotonde opuso bastante resistencia por quererse disponer de más de lo que las tarifas disponen, y en vista de que los marqueses de referencias hacían oídos de mercaderes á sus exigencias, fustigó al caballo y en un santiamén

# DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

## DESPUÉS DE B. LANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

con ellos en la cochera, calle Varflora número 36, donde una vez parado el vehículo, se puso á desenganchar tranquilamente, sin hacer caso de las protestas de ambos titulos. El hecho se ha puesto en conocimiento del alcalde Sr. Rincón y Llorente. Dicha autoridad ha dispuesto se le recoja al cochero la licencia para estar en parada y le ha impuesto 15 pesetas de multa.

—En la calle Francos hemos visto, con sentimiento lo decimos, á unas señoritas arrojar proyectiles á dos religiosos franciscanos, sin miramientos ni respetos al sagrado hábito, que parece debía ponerlos á cubierto de bromas; tanto mas vituperables cuanto las que las dan son unas delicadas criaturas.

### Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y el sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hubo de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me acompaña en el colegio, como antes, y me confiere un placer público siempre que le confongo, considerándole que le queda altamente reconocido, y le saludó su afectuoso S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

### Anuncios de interés.

**Pastelería Suiza.**—Calle de Santa María.—Pasteles de vigilia para hoy de salmón, langostino, ostiones y anchoas.

**José Morales se ofrece dar lecciones** de primera enseñanza á domicilio.—Avisos: imprenta de est. periódico.

**«El Mes de Marzo.»**—Preciosa colección de rezos y devociones. Un volumen en octavo, una peseta.—Librería, Larga, 33.

**Desea colocación una persona apta** para desempeñar cualquier cargo de confianza de campo. Tiene personas respetables que informen.—En la imprenta de este periódico darán razón.

**ARRENDAMIENTO.**—Se arrienda una botiga de 140 botas de asiento en la calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Darán razón, Medina, núm. 9.

**Madrid en Jerez.**—Se acaba de recibir, un surtido de flores, gasas, hebillas, pesadores, vellos de sombreros, blancos, negros y de colores, desde 6 reales en adelante formas de Toques y sombreros de última novedad.—Corredora núm. 34.

**Se arrienda la accesoría de la casa** Alameda de Cristina, núm. 7.—En la misma casa, darán razón.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Fabrica en Bayona: L. B. LE BEUF.

**Retratos al lápiz.**—Se hacen á 20 pesetas, por una tarjeta fotográfica; garantizando el parecido.—Avisos: Barranco, 13.

## Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO.

12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, y de las aguas mineral-medicales más renombradas, de todas procedencias.

Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y además de las de otros manantiales, se despachan las siguientes:

- Aguas Apollinaris.
- » Aguas Buenas.
- » Carabaña.
- » Vichy Celestins.
- » Grande-Grille.
- » Hoptal.
- » Hauterive.
- » Insal's.
- » Karlsbad.
- » Loches.
- » La Inesperada.
- » La Bourboule.
- » La Aliseda.
- » Marmolejo.
- Aguas Mondariz.
- » Hiyandi Janos.
- » Gijón.
- » Panticosa.
- » Rubnat.
- » Sobrón y Soportilla.
- » Saint Gallinier.
- » Villaharta.
- » Vals.
- Aguas de Azahar (Tena.)
- » (Casanova.)
- » Ferro Seltz.
- » Florida.

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

## CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Jerez de la Frontera.—Farmacia el Buen Suceso, Caballeros, 21.

### Casa de Socorro de esta ciudad.

Relación del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado:

Lesionados curados de primera intención.	103
Curaciones practicadas.	254
Individuos vacunados.	2
<b>Total.</b>	<b>359</b>

Jerez de la Frontera 28 de Marzo de 1897.—El Secretario, José Fernández.

### Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 1.º

Reses	Peso	Precios
Vacuno . . . . . 7	1100 0/0 kts.	1'62 pta.
Lanar . . . . . 19	309 0/0 »	1'20 »
Cabros . . . . . 10	00 0/0 »	0'00 »
De cerda . . . . . 6	486 0/0 »	1'50 »

### Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.**—El Calvario. MANANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos y Arturo mr. MANANA.—Santos Pio I, arz. de Sevilla, Casimiro, rey y ef. y Lucio, pp. y mr.

### IGLESIA DE SAN PEDRO.

Placenta ejercicios durante la Santa Cuaresma.—El Miércoles de Ceniza, al toque de oraciones, empezarán los ejercicios de Cuaresma, en el siguiente orden: Lunes.—Santo Rosario, Meditación sobre el Evangelio del día y breve ejercicio en favor de las Almas benditas. Martes.—Santo Rosario, Meditación y Via-Crucis. Miércoles.—Santo Rosario, Meditación, Plática sobre un punto de Doctrina y el cántico ¡Perdón oh Dios mío!

Jueves.—Santo Rosario, Meditación, Visita al Santísimo y Via-Crucis. Viernes.—Santo Rosario, Meditación, Plática y cántico ¡Perdón oh Dios mío!

Sábados.—Santo Rosario, Meditación, Visita á la Santísima Virgen y Salve. Domingos.—Se manifestará su Divina Majestad á las cuatro de la tarde y á continuación se practicarán los ejercicios de San José.

El día 19 de Marzo, festividad del Patriarca Señor San José habrá función solemne á las diez de la mañana se cantará Tercia, continuando la Misa con exposición de su Divina Majestad, predicando en ella el presbítero Sr. Ldo. Don José M. Ruiz y Ruiz, Cura Economo de San Miguel. Se ruega la asistencia de los fieles á estos religiosos actos.

### PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Hoy Miércoles día 3, después de la bendición é imposición de la ceniza y de la Misa mayor, empezará con el rezo de la estación y Sto. Rosario el devoto ejercicio del mes de Marzo consagrado al bendito Patriarca San José, como abigarrado para alcanzar una buena muerte, continuando durante el mes á las nueve y media de la mañana, celebrándose al mismo tiempo el Santo Sa-

crificios, á excepción de los días festivos en los que la Misa será como de costumbre á las diez. Todas las noches durante la cuaresma después del toque de la oración se rezará también la estación y el Sto. Rosario. Los miércoles y domingos habrá además plática; los martes y viernes se rezarán las estaciones del Via-Crucis y todas las noches se terminará con la visita de los cinco Altares para ganar las indulgencias de las estaciones de Roma que son aplicables á las benditas Almas.

### PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Todos los viernes de cuaresma por la noche, después del Sto. Rosario, habrá plática y ejercicio del Via-Crucis.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Los ejercicios de la Santa Cuaresma se verificarán en la forma siguiente: Lunes.—A las ocho y media de la mañana, Misa y ejercicios en favor de las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, Santo Rosario, lectura espiritual, y Meditación.

Martes.—Sto. Rosario, Meditación y Via-Crucis. Miércoles.—Santo Rosario, Meditación y Plática. Jueves.—Santo Rosario, Meditación, Letanias y aceptación cristiana de la muerte.

Viernes.—Misa en el altar del Santo Cristo de la Salud, á las ocho y media de la mañana, haciéndose durante ella, los ejercicios de Pasión. Por la noche, Sto. Rosario, Meditación, Plática y el cántico ¡Perdón oh Dios mío!

Domingos.—A las tres de la tarde se manifestará su Divina Majestad, rezándose Estación Mayor, Sto. Rosario, acto de desagravio, Plática, bendición y Reserva.

Nuestro Excmo. Prelado, concede 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á estos actos religiosos.

### PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Día 3.—A las nueve bendición é imposición de la ceniza. Por la noche media hora después de las oraciones se rezará el Sto. Rosario y habrá sermón.

Día 4.—Jueves. Por la noche á la misma hora, el Santo Rosario y explicación de la Doctrina. Día 5.—Viernes. Por la noche á la misma hora el Santo Rosario, Sermón y los ejercicios del Via-Crucis.

Día 6.—Sábado. Por la noche el Sto. Rosario, Letanias, Salve y explicación de la Doctrina.

### PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Hoy Miércoles de Ceniza y todos los días de la Santa Cuaresma después del toque de Oraciones, se rezará el Sto. Rosario y á continuación exposición del Santo Evangelio y explicación de Doctrina Cristiana. Los Viernes se hará el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Los Domingos después de la Misa de doce se expondrá S. D. M. y habrá sermón que predicará en todos ellos el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, Canónigo de la Real é I. O. Catedral, concluyendo con el Santo Trisagio y Reserva.

### Telegramas.

Madrid 2, 4 madrugada. ¡Oh, las grandes potencias! La prensa austriaca aplaude las declaraciones hechas en la Cámara de diputados de Hungría por el presidente del Consejo.

## LA SALUD DE LOS NIÑOS EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de bacalao con Hipofosfitos de cal y sosa.

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Tuberculosis, afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general. De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Dijo que las potencias están animadas de sentimientos muy pacíficos y que en este sentido se han dado instrucciones á los representantes de las mismas en el extranjero.

Si ha existido algún peligro de guerra está conjurado por completo.

Añadió que el nuevo régimen que se trata de implantar en Creta, asegura el orden de una manera estable.

No existe entre las Potencias la menor divergencia, por lo tanto Grecia no tendrá más remedio que retirar sus tropas de la isla.

Carece en absoluto de fundamento la noticia propagada por algunos periódicos sobre la posibilidad de la próxima abdicación del Rey de los helenos.

Madrid 2, 4'30 madrugada.

### Dicen de Londres.

The Times publica hoy un despacho de Montevideo diciendo que los partidarios del Sr. Blanco han comenzado á pasar la frontera cerca de Capenderia. Añade que el gobierno Uruguay adopta precauciones para hacer frente á todas las eventualidades.

### Paseo naval.

Varios buques de guerra franceses pertenecientes á la escuadra del Norte saldrán esta semana con rumbo al Mediterráneo.

Es probable que hagan escala en algunos puertos españoles.

### Fraternidad

Con motivo de la presencia en Perpiñan, del Ayuntamiento de Figueras y de la música del Regimiento de Asia la prensa de aquella ciudad consagra á la nación española frases tan entusiastas como afectuosas.

Madrid 2 de Marzo de 1897, á la 1 de la tarde.

### De Cuba

Se confirma que el general Weyler continuará en Placetas, pero se ignora si continuará al frente del ejército ó si regresará á la Habana, como en esta capital se asegura.

En Pinar del Río las tropas se apoderaron de un depósito de torpedos que perteneció á Maceo.

Hay muchas presentaciones, á medida que avanzan las tropas.

### De Filipinas.

En Manila se ha descubierto una nueva conspiración para levantar en armas el pueblo de Novaliches.

En Hong-Kon se efectuó una reunión de filibusteros, presidida por un cura filipino. Enviaron al archipiélago millares de proclamas incendiarias, y trabajan activamente para propagar la insurrección.

### Ciclón.

Anoche, en Santander, estalló un furioso ciclón, que ocasionó muchos desperfectos, pero sin ocurrir desgracias personales.

### Chismorreos.

No cesan los cálculos y los pronósticos acerca de los resultados, más ó menos remotos, que pueda dar la conferencia que el Sr. Sagasta celebró con la Reina; cuya conferencia ha de repetirse en días no lejanos, según se asegura por algunos importantes fusionistas.

Madrid 2 de Marzo de 1897, á las 6 de la tarde.

### Más de Cuba.

Habana 1.—En varios reconocimientos hechos por las tropas han sido muertos 40 rebeldes.

### Más de Filipinas.

En Manila se han hecho nuevas prisiones de muchos complicados en la última conjuración.

### Mal tiempo.

En el Norte de España hay recios temporales, estando interrumpidas las comunicaciones de ferrocarriles y telégrafos.

### Lo de Oriente.

Se ha rendido la ciudad musulmana de Caudamo, quedando prisioneros 3.000 turcos que la defendían.

Consolidado, 63'35

### CAMBIOS

Londres . . . . .	31'96
París . . . . .	26'95

### Ultima hora.

Madrid 2, 11 noche.

Se desmiente que haya desacuerdo entre el Gobierno y Weyler, y también es inexacto que trate éste de dimitir con motivo del indulto de Sanguily.

El Gobierno ignora las declaraciones que se le atribuyen á Weyler contra los súbditos americanos.

Respecto á plantear las reformas está acorde con el Gobierno.

En el complot descubierto en Manila se presume que los conjurados tratarán de insurreccionar al pueblo de Novaliches, así como sublevar á un regimiento indígena. Dicha sublevación tenía ramificaciones en Bulacán.

Madrid 3, 1 madrugada.

Las potencias han entregado una nota al Sultán de Turquía.

Los gendarmes en Canea se han sublevado matando al coronel. Han sido reducidos á prisión.

Salisbury ha declarado en el Parlamento que los griegos se han retirado.

Continuará el estado actual, buscándose una solución pacífica, y acordándose la autonomía acordada.

### Estado de servicios municipales.

DIA 26 DE FEBRERO

#### HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . . .	26
Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . .	122
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . .	25
Transmisiones de curados . . . . .	4

#### CARCEN

Presos existentes del día anterior . . . . .	32
Id. entrados en el día de la fecha . . . . .	18
<b>Total . . . . .</b>	<b>50</b>
Han salido . . . . .	0
<b>Quedan . . . . .</b>	<b>50</b>

#### CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Total, 5.

#### HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . . . . .	169
Entrada en el día de la fecha . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>175</b>
Baja por curados . . . . .	6
Id. por fallecidos . . . . .	1
<b>Existencia que queda . . . . .</b>	<b>168</b>

### «EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

#### BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 1.º. Está en prensa el 4.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga, núm. 33.

## VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

### SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.  
**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, José de A. Viesca.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado a recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano.—Muy en breve anunciará la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta Sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### MONTE DE PIEDAD

El jueves 4 de Marzo de 1897 de 12 a 3 de la tarde se venden en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

#### EMPEÑOS EN LA CENTRAL

- 14101 Una azada. 6'25
- 14102 Nueve cuchillos y un cucharón. 3'25
- 14105 Una colcha, una sábana y un cabo de género. 3'25
- 14117 Una azada. 6'25
- 14121 Unos botas y un cabo lana. 6'25
- 14127 Unas tijeras de podar. 4
- 14128 Una hoz de podar. 4
- 14131 Una hoz de podar. 4'50
- 14133 Una sábana y una cortina. 6'25
- 14141 Tres cabos género una sábana, tres fundas y cuatro camisas. 6'25
- 14148 Tres sábanas y dos enaguas. 5
- 14151 Una cortina, una colcha y un cabo de coco. 4
- 14160 Un terno. 9'50
- 14178 Un pantalón, una enagua, un traje y un cabo de género. 4
- 14183 Una hoz de podar. 4'50
- 14184 Una azada. 3'25
- 14185 Una azada. 6'25
- 14197 Un cabo género y una sábana. 4
- 14198 Siete herramientas de cantero. 3'25
- 14204 Una túnica de la Soledad. 5
- 14216 Cuatro manteles, dos fundas, cinco toallas y dos sábanas. 5
- 14236 Una sábana, dos fundas una camisa y cinco cabos de coco. 3'25
- 14237 Dos calos lana y cuatro de algodón. 18'75
- 14239 Dos colchas. 3'25
- 14240 Una colcha. 4'50
- 14241 Un pañolón, una chaqueta y una toalla. 4
- 14248 Un terno y un traje coco. 4'50
- 14249 Un capote, una cortina, dos fundas, una enagua, una sábana y un cabo género. 4'50
- 14255 Cuatro cabos de género y una camiseta. 6'25
- 14257 Dos cabos de lana. 12'50
- 14259 Una sábana, cuatro fundas y un manto. 9'50
- 14267 Un terno. 9'50
- 14268 Dos enaguas y una chaqueta. 5
- 14272 Un manto. 6'25
- 14276 Una chaqueta. 4
- 14278 Una sábana y dos fundas. 4'50
- 14288 Dos cabos género. 9'50
- 14294 Una prenda niño, un pañolón y una camisa. 3'25
- 14295 Un cabo género. 3'25
- 14296 Una sábana, un pañuelo seda y una toalla. 3'25
- 14303 Un pañolón. 3'25
- 14304 Tres camisas y dos cabos género. 6'25
- 14312 Dos toallas, dos fundas, una sábana y un pañuelo espuma. 7'75
- 14314 Un terno. 5
- 14315 Un pañuelo espuma blanco. 9'50
- 14341 Una azada. 6'25
- 14345 Una manta. 4
- 14346 Una sarteneja de metal. 4'50
- 14349 Un pañuelo espuma grana. 4
- 14356 Una chaqueta, un chaleco, una enagua, dos fundas y una bot. 6'25
- 14360 Una sábana, cuatro fundas, un mantel, dos servilletas y una toalla. 4
- 14361 Una cortina, dos visillos y dos cabos coco. 4
- 14366 Una sábana, dos fundas y un cabo género. 5
- 14383 Cuatro camisas. 6'25
- 14387 Un traje y una enagua. 4
- 14389 Seis prendas de niño. 4
- 14394 Un traje y una sábana. 5
- 14402 Dos enaguas, tres ca-

- miss y un corpiño. 2'50
- 14403 Una manta. 4
- 14405 Una sierra. 3'25
- 14406 Dos cabos de coco. 5
- 14416 Un pañolón espuma blanco. 18'75
- 14421 Un pañolón espuma granate. 12'50
- 14422 Un cabo lana. 6'25
- 14431 Una chaqueta y chaleco. 4'50
- 14435 Un manto. 2'50
- 14439 Una camisa, dos fundas y un traje. 3'25
- 14440 Una sábana, dos fundas, una cocha y un lienzo colchón. 6'25
- 14444 Una sábana, una funda, un pañuelo lana y una prenda niño. 4'50
- 14470 Un traje, una sábana y dos fundas. 5
- 14477 Dos pañuelos de espuma y un cabo de lana. 7'75
- 14488 Una manta. 5
- 14491 Un vino. 6'25
- 14512 Una azada. 6'25
- 14553 Una sábana y dos fundas. 3'25
- 14558 Una espacha con herramientas. 3'25
- 14560 Un chaleco, dos blusas, un traje y una enagua. 4'50
- 14561 Dos sábanas, una funda, cinco prendas niño, un cabo y un chaleco de dril. 6'25
- 14563 Una sábana, una enagua y un traje. 3'25
- 14564 Siete prendas de niño y dos sábanas. 6'25
- 14566 Una sábana, una colcha y dos prendas niño. 6'25
- 14568 Una chaqueta y chaleco. 4
- 14572 Una hoz de podar. 3'25
- 14604 Un cabo lana. 4
- 14604 Un pañuelo espuma amarillo. 9'50
- 14606 Tres trajes. 3'25
- 14607 Cuatro cabos de género y dos toallas. 5
- 14608 Una sábana, una enagua, un cabo coco y cuatro prendas de niño. 3'25
- 14613 Dos sábanas, dos fundas y una enagua. 4'50
- 14614 Una colcha una sábana, una toalla, un pañolón y chaleco de verano. 6'25
- 14616 Cinco colgaduras de cama. 6'25
- 14623 Un par de bocados. 4
- 14629 Una sábana, dos fundas, una camisa y una cortina. 7'75
- 14630 Una enagua, un traje, dos fundas, una sábana y una camisa. 8'25
- 14631 Tres camisas, cinco toallas, un cabo de género y dos manteles. 4'50
- 14632 Una colcha, un cabo género, dos fundas y una sábana. 4
- 14658 Dos sábanas y un cabo género. 3'25
- 14664 Seis cabos de género. 4
- 14668 Una sarteneja. 3'25
- 14674 Dos enaguas. 4'50
- 14677 Un pañolón y una enagua. 3'25
- 14678 Un pañuelo espuma blanco. 12'50
- 14681 Dos sábanas, dos fundas y dos calzocillos. 6'25
- 14682 Un pañuelo espuma negro. 13'50
- 14683 Dos camisas y un chaleco. 3'25
- 14687 Tres camisas, tres chambres, tres corpiños un mantel, dos servilletas, dos toallas, seis fundas, tres sábanas y una colcha. 22
- 14688 Una hoz de podar. 4'50
- 14690 Dos sábanas, dos fundas y un embozo. 6'25
- 14691 Dos pañolones de lana. 6'25
- 14697 Un traje, una enagua y una camisa. 3'25
- 14704 Una colcha, dos fundas, un velo y una camisa. 5
- 14705 Una sábana, dos fundas y un zagalgo. 6'25
- 14708 Un traje coco, y un pañolón. 7'75
- 14715 Una enagua, dos prendas de niño y dos fundas. 6'25
- 14716 Una enagua, dos fundas, dos prendas de niño

- y un cabo género. 3'25
- 14718 Un portier. 5
- 14719 Una sábana, una enagua y una camisa. 4
- 14720 Una sábana, tres fundas, una prenda niño y un traje. 4
- 14721 Una colcha. 5
- 14722 Un traje, una camisa y tres prendas niño. 3'25
- 14726 Tres sábanas y dos cabos género. 4
- 14729 Una enagua, una camisa y un alfiler. 3'25
- 14728 Seis prendas niño y tres paño croché. 4
- 14731 Dos camisas y una enagua. 3'25
- 14734 Un pañolón y una enagua. 8'25
- 14736 Dos enaguas y dos cabos género. 6'25
- 14740 Una hoz de podar. 4'50
- 14741 Una sábana, dos fundas, un cabo de coco, una enagua y una prenda de niño. 9'50
- 14747 Dos pañolones de espuma. 40
- 14757 Una sábana y dos fundas. 2'50
- 14760 Una chaqueta, un chaleco y una sábana. 5
- 14766 Una sábana y dos fundas. 3'25
- 14768 Dos sábanas. 4
- 14769 Un pañuelo espuma blanco. 7'75
- 14770 Tres sábanas, cinco prendas de niño y un cabo coco. 5
- 14781 Una sábana, dos fundas y una enagua. 6'25
- 14783 Un traje y una enagua. 3'25
- 14785 Una colcha. 4
- 14791 Una romana. 4
- 14792 Dos azuelas de tonero y unos botas. 5
- 14793 Una zarteneja de metal. 4'50
- 14795 Una sábana, dos fundas y una toalla. 5
- 14796 Una sábana, dos fundas y un traje. 8'25
- 14797 cuatro piernas decorativas y una colcha. 6'25
- 14798 una sarteneja de metal. 7'75
- 14800 Una azuela. 4
- 14801 Un cabo de género. 7'75
- 14804 Un pañuelo de espuma tortola. 7'75
- 14805 Dos pañuelos de espuma. 25
- 14808 Un cabo de género. 7'75
- 14810 Una azada. 4'50
- 14811 Una hoz de podar. 5
- 14812 Un cabo género. 7'75
- 14813 Una sábana y una colgadura. 8
- 14814 Unas cortinas de encaje. 4
- 14815 Un reloj. 3'25
- 14821 Un velo. 13'75
- 14824 Una azuela. 4
- 14825 Un cabo género. 3'25
- 14827 Una zard. 6'25
- 14830 Una hoz de podar. 4
- 14832 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 12'50
- 14834 Un traje de lana. 7'75
- 14835 Un pañolito de espuma. 4
- 14836 Dos sábanas, dos corinas y una toalla. 5
- 14837 Una colcha. 6'25
- 14839 Dos zardas. 3'25
- 14844 Un traje, un terno y una toalla. 18'75
- 14845 Una colgadura de damasce. 8
- 14846 Una zarteneja de metal. 9'50
- 14852 Un pañuelo espuma blanco. 9'50
- 14853 Una colcha. 5'50
- 14854 Un traje, una colcha y un cabo género. 3'25
- 14856 Una enagua, una bata, dos fundas, una camisa y una sombrilla. 6'25
- 14851 Dos cabos género. 5
- 14862 Una sábana, un mantel de iglesia, dos fundas y dos camisas. 7'75
- 14863 Dos enaguas y una colcha. 4'50
- 14865 Dos mantillas, tres prendas de niño y tres cabos de género. 10'50
- 14866 Dos planchas y un alfiler. 3'25
- 14867 Dos planchas y un alfiler. 3'25
- 14869 Una sábana, un pañolón, dos gabanos, una

- chambra y un paño. 6'25
- 14870 Un traje, un cabo coco, una enagua y una camisa. 7'75
- 14872 Cuatro cabos género. 2'50
- 14873 Unas cortinas de encaje. 4
- 14874 Un pañuelo espuma granate bordado en colores. 6'25
- 14875 Una pañuelo espuma verdoso. 12'50
- 14876 Un cabo de género. 12'50
- 14880 Un pañolón espuma amarillo bordado en colores. 50
- 14881 Una zarteneja de metal y un botón. 5'50
- 14882 Una caldera. 6'25
- 14884 Dos pañuelos espuma negro. 13'75
- 14885 Una colcha y un pañuelo lana. 4
- 14886 Un portier. 2'50
- 14887 Una azuela. 3'25
- 14888 Un gaban, una toalla, una sábana, una camisa, una enagua, dos prendas de niño y dos servilletas. 4
- 14889 Dos enaguas y un cabo coco. 4'50
- 14891 Un portier, seis servilletas y dos toallas. 7'75
- 14893 Dos cortinas y una sábana. 4'50
- 14894 Dos cortinas de encaje. 5
- 14895 Un velo. 25
- 14896 Unas tijeras de podar. 3'25
- 14897 Dos sábanas, una enagua y un pañolito de espuma amarillo. 9'50
- 14898 Un pañolito de espuma negro. 3'25
- 14899 Dos sábanas y un pañolón. 7'75
- 14903 Una camisa y unos calzocillos. 2'50
- 14904 Una sábana, una funda, una camisa y un gaban. 4
- 14905 Unos botas. 5
- 14906 Dos sábanas. 4
- 14907 Dos pañuelos de espuma. 9'50
- 14908 Una sábana y una enagua. 5
- 14909 Una sábana, un traje dos gabanos y dos prendas de niño. 3'25
- 14910 Una sábana y dos cabos género. 4'50
- 14916 Una zarteneja. 5
- 14922 Una zarteneja de metal. 5
- 14927 Dos zardas. 3'25
- 14934 Un traje de coco. 2'50
- 14943 Dos enaguas, un traje y una sábana. 4
- 14950 Un tornillo. 4'50
- 14951 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 50
- 14973 Un manto y un devocionario. 4'50
- 14977 Una manta. 6'25
- 14988 Tres cabos género y una enagua. 4
- 14996 Un pañuelo espuma tortola. 6'25
- 14998 Tres sábanas y seis fundas. 9'50
- 15011 Un pañuelo espuma tortola. 7'75
- 15066 Un pañuelo espuma pizarra. 12'50
- 15076 Un gaban y una pañoleta. 2'50
- 15083 Una azuela. 3'25
- 15103 Una azada. 6'25
- 15108 Una sábana, unas corinas, una late, una toalla y dos prendas de niño. 3'25
- 15109 Dos sábanas, dos enaguas, un embozo y tres camisas. 9
- 15111 Una camisa, una bata, una colcha y un traje. 5
- 15119 Una hoz de podar. 3'25
- 15120 Cinco sábanas y diez fundas. 22
- 15121 Unas cortinas y una colcha. 2'50
- 15126 Una cortina, un pañuelo espuma y una sábana. 16'25
- 15127 Tres prendas de niño una toalla y un manto con velo. 4'50
- 15133 Una sábana, una colcha y una chambra. 4'50
- 15136 Una zarteneja de metal. 5'25

- 15137 Dos zardas. 3'25
- 15140 Un pantalón y chaleco. 4'50
- 15150 Una azuela. 4
- 15162 Una colcha, un mantel, un zagalgo, un delantal y una sábana. 6'25
- 15194 Tres cabos género, un pañolón y una enagua. 7'75
- 15201 Una chaqueta y dos cabos género. 5
- 15210 Una sábana dos fundas, un pañuelo lana y un mantel. 5
- 15213 Una azada. 6'25
- 15220 Un chaleco, una enagua un pañolón y dos camisas. 5
- 15221 Una chaqueta y un velo. 6'25
- 15226 Una zarteneja de metal. 5
- 15231 Una chaqueta, unas calzozas, una sábana, una colcha y dos velos de manto. 7'75
- 15234 Un traje y un pañolón. 4
- 15238 Una hoz de podar. 4'50
- 15211 Una azada. 4'50
- 15267 Un traje negro. 4
- 15283 Dos velos. 16'25
- 15286 Una hoz de podar. 6'25
- 15290 Dos sábanas, cuatro fundas y dos chambra. 5
- 15300 Dos cabos género. 4
- 15303 Una caldera. 5
- 15308 Un terno negro. 12
- 15319 Una chaqueta. 2'50
- 15329 Uno corinas, una prenda de niño y una colchit. 2'50
- 15330 Un cabo yute, dos sábanas, dos cabos de trico, un pañolón y un cabo coco. 16'25
- 15332 Una azada. 6'25
- 15334 Un pañuelo espuma verdoso. 9'50
- 15335 Un pañolón espuma tortola bordado en colores. 28
- 15338 Una colcha. 5
- 15339 Una sábana, una bata y una funda. 3'25
- 15311 Dos enaguas, dos calzozas y cuatro visillos. 4
- 16356 Una chaqueta, un chaleco y una camisa. 4'50
- 15362 Una hoz de podar. 4
- 15367 Una sábana una colcha y un pañolón. 5
- 15385 Una enagua dos cabos género y una camisa. 2'50
- 15398 Un reloj despertador. 3'25
- 15406 Un terno. 9'50
- 15409 Una caldera. 5
- 15413 Una chaqueta. 3'25
- 15415 Una bata. 2'50
- 15420 Una hoz de podar. 4
- 15425 Un pañolón, una colcha, un gaban, un cabo coco y un corpiño. 4'50
- 15429 Seis cabos de género. 9'50
- 15436 Un pañolón y una enagua. 4'50
- 15457 Un paño estufa y un zagalgo. 4'50
- 15461 Una hoz de podar. 4
- 15470 Una azada. 5
- 15493 Una sábana, dos fundas y dos toallas. 3'25
- 15503 Dos sábanas un mantel y dos colchas. 6'25
- 15504 Dos enaguas, un corpiño y un cabo yute. 4
- 15505 Un pañuelo espuma negro. 7'75
- 15506 Dos sábanas, dos fundas y dos camisas. 5
- 15512 Una bata, una sábana, dos fundas y una enagua. 3'25
- 15514 Una hoz de podar. 3'25
- 15519 Quince prendas de niño, un delantal, una sábana y dos fundas. 5
- 15532 Un pantalón y chale-

- co. 4
- 15540 Una sábana, una enagua y una colcha. 4
- 15545 Una zarteneja de metal. 6'25
- 15558 Tres sábanas. 2'50
- 15559 Una colcha, una sábana y dos fundas. 3'25
- 15560 Un pañuelo espuma negro. 3'25
- 15568 Dos enaguas y una camisa. 35
- 15572 Dos enaguas y una prenda niño. 3'25
- 15575 Un pañolón y un pañuelo seda. 3'25
- 15584 Una cortina, dos sábanas, dos colchas y dos enaguas. 7'75
- 15588 Un pañuelo espuma grana y blanco. 6'25
- 15591 Un pañuelo espuma tortola. 6'25
- 15593 Un manto. 9'50
- 15599 Cuatro prendas de niño una sábana y un lienzo colchón. 4'50
- 15605 Un terno. 16'25
- 15610 Un pañuelo espuma grosella. 2'50
- 15615 Tres monillos, un gaban, una enagua, cuatro toallas, un zardador y dos cabos género. 4'50
- 15616 Una sábana, un pañuelo seda y un cabo género. 4'50
- 15617 Tres sábanas. 4
- 15618 Tres sábanas. 4
- 15619 Un pañuelo espuma blanco. 9'50
- 15620 Un manto. 4
- 15623 Dos pañuelos de seda. 3'25
- 15642 Dos cabos género. 5
- 15645 Una azuela. 4
- 15647 Una hoz de podar. 4
- 15648 Cuatro cabos de género. 3'25
- 15649 Dos cabos lana. 2'50
- 15651 Una chaqueta, un chaleco y un cabo género. 5
- 15654 Un manto. 5
- 15657 Dos planchas y unas tijeras. 3'25
- 15662 Una romana. 7'75
- 15667 Un lienzo colchón. 2'50
- 15668 Cinco prendas de niño. 2'50
- 15673 Una sábana, dos fundas y una prenda de niño. 3'25
- 15674 Tres zardas. 5
- 15675 Dos zardas. 3'25
- 15676 Dos zardas. 4
- 15677 Una colcha, dos prendas de niño y dos camisas. 2'50
- 15679 Un abanico de na-car. 5
- 15680 Un pañolón espuma negro. 30
- 15681 Una mantilla. 6'25
- 15683 Una hoz de podar. 5
- 15684 Una sábana, un cabo coco y un manto. 6'25
- 15685 Un pañuelo espuma amarillo. 5
- 15689 Una hoz de podar. 5
- 15693 Una sábana una enagua y un peinador. 4'50
- 15698 Una enagua una sábana y una chambra. 2'50
- 15700 Seis cabos género y ramisetr. 4
- 15710 Un terno una chaqueta y un chaleco. 12'50
- 15717 Una sábana, un pañolón, dos piernas de cortinas y una prenda. 7'75

(Se concluye)

Imp. de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2.

### ? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

### EL PECTORAL de GEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

### EL PECTORAL DE GEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.